

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	PROYECTOS/OFICINA TECNICA		
Materia	Metodología de proyectos		
Módulo	Común a la rama industrial		
Titulación	Grado en Ingeniería en Eléctrica		
Plan	439	Código	41640
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Alberto Sánchez Lite		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	asanchez@eii.uva.es (983 423 763)		
Horario de tutorías	(ver datos web del Centro)		
Departamento	DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA, EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA, INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA, INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DPTO. CMeIM/EGI/ICGF/IM/IPF		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Competencias y atribuciones de los graduados en ingeniería eléctrica

1.2 Relación con otras materias

Con todas las de la titulación

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda conocimientos previos de todas las materias estudiadas hasta segundo curso





2. Competencias

2.1 Generales

CG10. Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos.

CG15. Capacidad para el manejo de especificaciones técnicas y la elaboración de informes técnicos

2.2 Específicas

CE18. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.





3. Objetivos

- Adquirir conocimientos para la realización de proyectos industriales
- Planificar las fases de desarrollo de un proyecto técnico
- Aplicar los conocimientos de tecnología, componentes y materiales
- Comprender y aplicar conocimientos de Legislación
- Comprender y aplicar conocimientos de Seguridad y Salud Laboral
- Aplicar normas, reglamentos y especificaciones de obligado cumplimiento
- Adquirir conocimientos para la redacción e interpretación de documentación técnica





4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico - prácticas (T)	15	Estudio, trabajo autónomo individual	22,5
Laboratorios (L)	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	15
		Estudio, trabajo autónomo individual	22,5
		Preparación prueba de evaluación escrita al finalizar el cuatrimestre y presentación ante el profesor del proyecto.	7,5
Total presencial	45	Total no presencial	67,5





5. Bloques temáticos

Bloque Único: Proyecto Técnico

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4,5

a. Contextualización y justificación

Competencias y atribuciones de los ingenieros industriales

b. Objetivos de aprendizaje

- Adquirir conocimientos para la realización de proyectos industriales
- Planificar las fases de desarrollo de un proyecto técnico
- Aplicar los conocimientos de tecnología, componentes y materiales
- Comprender y aplicar conocimientos de Legislación
- Comprender y aplicar conocimientos de Seguridad y Salud Laboral
- Aplicar normas, reglamentos y especificaciones de obligado cumplimiento
- Adquirir conocimientos para la redacción e interpretación de documentación técnica

c. Contenidos

Tema 1: Funciones Técnicas en la Industria
Tema 2: Proyecto Técnico Industrial: Etapas y documentos
Tema 3: Estudio de Calidad, seguridad y de impacto ambiental.
Tema 4: Planificación y dirección de proyectos
Tema 5: Visado y tramitación de proyectos con organismos oficiales
Tema 6: Normativa legal sobre proyectos industriales
Tema 7: Industrialización del elemento proyectado: Diagrama sinóptico y analítico del proceso
Tema 8: Mejoras de métodos de trabajo
Tema 9: Distribución en planta de una factoría: clases y criterios

d. Métodos docentes

Método de clase expositivo participativo y no participativo.
En las clases prácticas de laboratorio: aprendizaje colaborativo

e. Plan de trabajo

El alumno deberá realizar el proyecto a lo largo del cuatrimestre, y entregarse en las fechas que se indiquen.
Las clases prácticas de laboratorio servirán de apoyo al alumno para la realización del proyecto.

f. Evaluación

Examen escrito y/u oral, junto con la evaluación del proyecto técnico elaborado por el alumno.



g. Bibliografía básica

Apuntes de proyectos/oficina técnica suministrado en la plataforma de la asignatura.

h. Bibliografía complementaria

Kjell B. Zandin, Manual del Ingeniero industrial. Ed. Mc. GrawHill
Manuel de Cos Castillo, Teoría General del Proyecto. Ed. Síntesis
Abert. Soriano Rull, Código Técnico de la Edificación. Ed. Marcombo
Andrés Díaz, Ingeniería y Proyectos Industriales. Ed. Universidad de Málaga
Jose Manuel Sánchez Rivero, El coordinador de seguridad y salud. Ed. FC Editorial
V. Cones Fernández-Vitoria, Guía metodológica para la evaluación ambiental. Ed. Mundi-prensa
George Kanawaty, Introducción al estudio del trabajo. Ed. OIT
H.B. Mynard Manual de ingeniería y organización industrial. Ed. Reverté
Reglamentos específicos de cada especialidad
Reales decretos sobre normativa en edificaciones, instalaciones y producto fabricado
Ley de prevención de riesgo laborales
Ley de impacto ambiental

i. Recursos necesarios

Aula de pupitres con ordenador y proyector, aula de simulación y laboratorio de proyectos/oficina técnica (ambos dotados con proyector y ordenadores con software específicos para diseño 3D y cálculos: Software BIM, Cype, Presto, AutoCad...).

**6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Proyecto Técnico	4,5	15 semanas

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito y/u oral	50%	Hay que alcanzar una nota mínima de 5 puntos
Proyecto técnico. Presentación del proyecto y defensa ante el profesor.	50%	Hay que alcanzar una nota mínima de 5 puntos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Parte Teórica: Examen tipo test de 45 a 50 preguntas valoradas todas por igual, consiguiéndose 10 puntos. Las respuestas negativas se valorarán -0,06. Habrá siempre un número mínimo de respuestas a contestar.
 - Parte Práctica: Se presentará ante el profesor el trabajo realizado y se seguirán los criterios expuestos en los documentos entregados a principio de curso.
 - Cada parte se valorará sobre 10. Se exigirá tener un 5 en cada parte y posteriormente se realizará la media entre ambas partes.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Parte Teórica: Examen tipo test de 45 a 50 preguntas valoradas todas por igual, consiguiéndose 10 puntos. Las respuestas negativas se valorarán -0,06. Habrá siempre un número mínimo de respuestas a contestar.
 - Parte Práctica: Se presentará ante el profesor el trabajo realizado y se seguirán los criterios expuestos en los documentos entregados a principio de curso.
 - Cada parte se valorará sobre 10. Se exigirá tener un 5 en cada parte y posteriormente se realizará la media entre ambas partes.